



REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana, RNC 430014095.
ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com
829-790-0308

06 de Septiembre del 2022

D.M Cruce de guayacanes.

Acta de sesión no.09/2022

De la sesión ordinaria celebra en la sala de vocales de la junta distrital del cruce de Guayacanes del municipio de laguna Salada, republica dominicano.

Hoy (06), del mes de Septiembre del año dos mil veinte y dos (2022), siendo las 10: 00 horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **JOSE RAFAEL QUIÑONEZ NOESI**, Cedula 092-0014495-5 en presencia del vice presidente **ANDRES RODRIGUEZ RAMOS** cedula No. 092-0010013-0 y del vocal **JUAN MANUEL AQUINO**, cedula no 092-0012806-5 así como el Sr. Alcalde **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, cedula 092-0013657-1 y el secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula 092-0014538-2

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Punto:

Punto No.1: Aprobar el permiso de la no objeción de la construcción club gallístico ubicado en el sector loma de guayacanes.

Punto No.2: aprobar del dinero donado por la liga municipal dominicana \$733,681.50 para construir contenes en el sector Barrio de Felipa al lado del tanque de agua.

Punto No.3: aprobar del dinero donado por la liga municipal dominicana \$ 724,451.87 para la construcción de acera y contenes en calle segunda del sector la auyama al lado de la de la propiedad del señor **Crispín Chávez**.

Punto No.4: aprobar del dinero donado por la liga municipal dominicana \$ 176,588.58 para la construcción de contenes en la calle primera del sector Barrio Aquino al lado de la policlínica.

Punto No 5: aprobar la transferencia de la obra de aceres y contenes de las ~~ayama~~ ^{Centro del cruce.} por un valor \$ 200,000.00 y el bacheo de diferente sectores por un valor de \$ 290,000.00 para un total de la obra de \$ 490,000.00 para reforzar los siguiente clasificadores entre la misma cuenta a los clasificadores como son:
265701 (Herramienta, maquina, Herramienta) = aumentar \$200,000.00.

271101 (Reparación de Vivienda) = aumentar \$140,000.00
2207101 (Obra menores) = aumentar \$90,000.00.
251201 (transferencia de capital a instituciones sin fines de lucro) =aumentar \$60,000.00., para pintar y reparar diferente iglesia.

No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quorum la sesión todos los punto quedan aprobada el presupuesto queda serrada la



Sr. José Rafael Quiñones Noesis
Presidente del consejo

Sr. Alfredo Rodríguez Ramos
vice presidente

Dr. Juan Manuel Aquino
Vocal

Sr. Alfredo R. Guzmán Cruz
Secretario





REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana, RNC 430014095.
ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com
829-790-0308

06 de Septiembre del 2022

D.M Cruce de guayacanes.

Acta de sesión no.09/2022

De la sesión ordinaria celebra en la sala de vocales de la junta distrital del cruce de Guayacanes del municipio de laguna Salada, republica dominicano.

Hoy (06), del mes de Septiembre del año dos mil veinte y dos (2022), siendo las 10: 00 horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **JOSE RAFAEL QUIÑONEZ NOESI**, Cedula 092-0014495-5 en presencia del vice presidente **ANDRES RODRIGUEZ RAMOS** cedula No. 092-0010013-0 y del vocal **JUAN MANUEL AQUINO**, cedula no 092-0012806-5 así como el Sr. Alcalde **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, cedula 092-0013657-1 y el secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula 092-0014538-2

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Punto:

Punto No.1: Aprobar el permiso de la no objeción de la construcción club gallístico ubicado en el sector loma de guayacanes.

Punto No.2: aprobar del dinero donado por la liga municipal dominicana \$733,681.50 para construir contenes en el sector Barrio de Felipa al lado del tanque de agua.

Punto No.3: aprobar del dinero donado por la liga municipal dominicana \$ 724,451.87 para la construcción de acera y contenes en calle segunda del sector la auyama al lado de la de la propiedad del señor **Crispín Chávez**.

Punto No.4: aprobar del dinero donado por la liga municipal dominicana \$ 176,588.58 para la construcción de contenes en la calle primera del sector Barrio Aquino al lado de la policlínica.

Punto No 5: aprobar la transferencia de la obra de aceres y contenes de las ~~ayama~~ ^{Centro del cruce.} por un valor \$ 200,000.00 y el bacheo de diferente sectores por un valor de \$ 290,000.00 para un total de la obra de \$ 490,000.00 para reforzar los siguiente clasificadores entre la misma cuenta a los clasificadores como son:
265701 (Herramienta, maquina, Herramienta) = aumentar \$200,000.00.

271101 (Reparación de Vivienda) = aumentar \$140,000.00
2207101 (Obra menores) = aumentar \$90,000.00.
251201 (transferencia de capital a instituciones sin fines de lucro) =aumentar \$60,000.00., para pintar y reparar diferente iglesia.

No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quorum la sesión todos los punto quedan aprobada el presupuesto queda serrada la



Sr. José Rafael Quiriones Noesis
Presidente del consejo

Sr. Alfredo Rodríguez Ramos
vice presidente

Dr. Juan Manuel Aquino
Vocal

Sr. Alfredo R. Guzmán Cruz
Secretario





REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana, RNC 430014095.
ayuntamientoocruceguayacanes@hotmail.com
829-790-0308

02 de Septiembre del 2022

D.M Cruce de guayacanes.

Acta de sesión no.10/2022

De la sesión ordinaria celebra en la sala de vocales de la junta distrital del cruce de Guayacanes del municipio de laguna Salada, republica dominicano.

Hoy (02), del mes de Septiembre del año dos mil veinte y dos (2022), siendo las 10: 00 horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **JOSE RAFAEL QUIÑONEZ NOESI**, Cedula 092-0014495-5 en presencia del vice presidente **ANDRES RODRIGUEZ RAMOS** cedula No. 092-0010013-0 y del vocal **JUAN MANUEL AQUINO**, cedula no 092-0012806-5 así como el Sr. Alcalde **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, cedula 092-0013657-1 y el secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula 092-0014538-2

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Punto:

Punto No.1 . Aprobar la trasferencia de (800.000.00) al clasificador infraestructura terrestre y obra anexas 2.7.24.01 para aumentar los siguientes clasificadores:

Obras para edificación residencial (viviendas) 2.7.1.1.01 120,000 (GAS) 2.3.7.1.04: \$30,000.00

(GASOLINA) 2.3.7.1.01: 100,000.00

(EVENTOS GENERALES) 2.2.8.6.01: \$34,000.00

(ACTUACIONES DEPORTIVAS) 2.2.8.6.03: \$ 3,000.00

(Limpieza, desmalezamiento de tierra y terrenos) 2.2.7.1.03: \$ 65,000.00

(Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación) 2.2.7.2.06: 8,000.00

(Llantas y neumáticos) 2.3.5.3.01: 13,000.00

(GASOL) 2.3.7.1.02: 350,000.00

(Intereses de la deuda pública interna de largo plazo) 2.9.1.2.01: \$ 54, 000.00


(MAQUINA Y HERRAMIENTA) 2.6.5.7.01: \$23,000.00

Punto No.2.

Aprobar la transferencia de \$100,000.00 pesos de la cuenta de personal disminución del clasificador 2.1.1.103 para enviar a la cuenta de inversión y reforzar el clasificador 2.7.2.4.01 acondicionamiento de los caminos sector Felipa y las auyamas.

Punto No.3
Diminución de la cuenta 16.01.2.3.7.1.02 de gasoil por un monto de \$80,000.00
Para aumentar la cuenta de gasoil 12.03.2.3.7.1.02 por un monto de \$80,000.00


No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda serrada la sección todos los punto quedan aprobado


Sr. José Rafael Quiñones Noé
Presidente del consejo


Sr. Adres Rodríguez Ramos
vice presidente

Dr. Juan Manuel Aquino
Vocal




Sr. Alfredo R. Guzmán Cruz
Secretario





REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana, RNC 430014095.
ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com
829-790-0308

16 de Septiembre del 2022

D.M. Cruce de guayacanes.

Acta de sesión no.11 /2022

De la sesión ordinaria celebra en la sala de vocales de la junta distrital del cruce de Guayacanes del municipio de laguna Salada, republica dominicano.

Hoy (16), del mes de Septiembre del año dos mil veinte y dos (2022), siendo las 10: 00 horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **JOSE RAFAEL QUIÑONEZ NOESI**, Cedula 092-0014495-5 en presencia del vice presidente **ANDRES RODRIGUEZ RAMOS** cedula No. 092-0010013-0 y del vocal **JUAN MANUEL AQUINO**, cedula no 092-0012806-5 así como el Sr. Alcalde **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, cedula 092-0013657-1 y el secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula 092-0014538-2

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Punto:

Modificación servicio

Punto No.1. Aprobar la transferencia de la cuenta de servicio de los clasificadores siguientes disminución 12.03.21.1.2.06 jornales por un monto de . \$81,500.00.

AUMENTO:

Publicidad y propaganda 01.03.2.2.2.1.01= \$20,500.00

Servicios funerarios 01.03.2.2.8.4.01= \$7500.00

Eventos generales 01.03.2.2.8.6.01=\$7,500.00

Alimentos 01.03.2.3.1.1.01=\$ 3,000.00

Impresión y cuaternacion 01.04.2.2.2.2.01= \$5,000.00

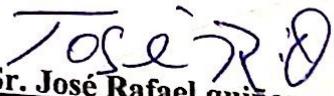
Alimentos 12.03.2.3.1.1.01 = \$9,000.00


Transferencias corrientes programadas asociaciones sin fines de lucro-


98.00.2.4.1.6.01=\$29,000.00

Para un total de \$81,500.00

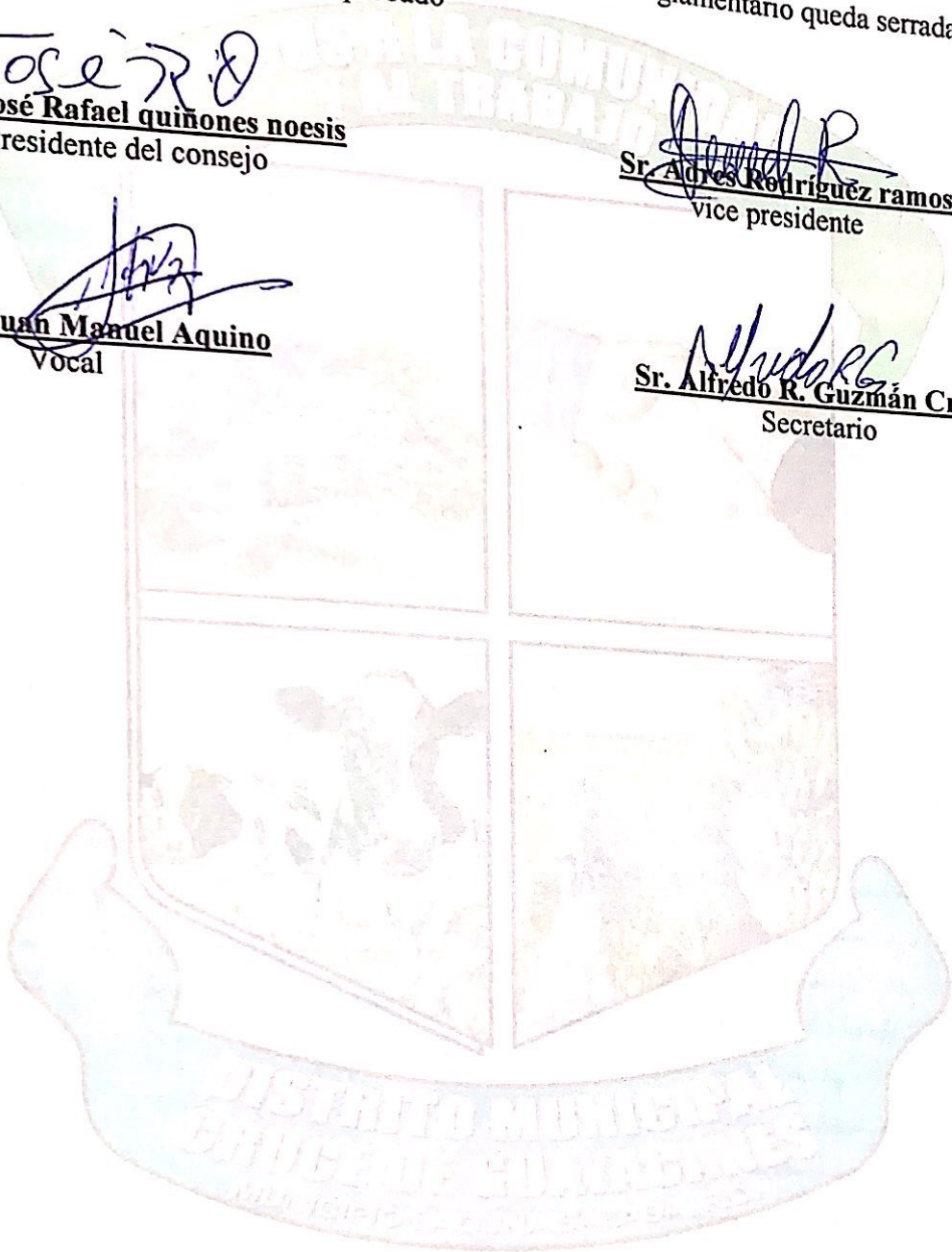
No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda serrada la sección todos los punto quedan aprobado


Sr. José Rafael Quinones Noesis
Presidente del consejo


Sr. Adres Rodríguez Ramos
vice presidente


Dr. Juan Manuel Aquino
Vocal


Sr. Alfredo R. Guzmán Cruz
Secretario





REPUBLICA DOMINICANA

Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes

D M Cruce de Guayacanes, Municipio de laguna Salada, Valverde República Dominicana,
RNC 430014095.

D.M Cruce de Guayacanes

26/12/2022

Acta de Sesión No. 12/2022

De la sesión ordinaria celebrada en la sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (26), del Mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte y dos (2022), siendo las 10:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el **Sr. Presidente JOSE RAFAEL QUIÑONES NOESIS**, cedula No. **092-0014495-5**, con la Presencia del Vicepresidente **Sr. ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS**, Cedula **092-0010013-0**, Y del **Dr. JUAN MANUEL AQUINO VASQUE**, cedula No. **092-0012806-5** y del Sr. Director **Sr. LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, Cedula **092-0013657-1**, así como del Secretario **Sr. ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula **092-0014538-2**.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Puntos:

Punto Número 1

Aprobar la Licitación de las obras realizadas en este de Distrito Municipal con el dinero donado por la LIGA MUNICIPAL DOMINICANA para la construcción de aceras y contenes en diferentes sectores en nuestro Distrito Municipal.

En este Concurso participaron los Ingenieros.

Ing. César Valentín González Moquete.

Ing. Orlando Pérez Gómez.

Ing. José Luis Vargas Gómez

En el cual gano la Licitación el Ingeniero Orlando Pérez Gómez por haber sido el más calificado y preparado según los requisitos pedido por las instituciones de compra y contrataciones y la Liga Municipal Dominicana para la realización de estas obras.

PUNTO 2 Aprobar en el presupuesto año 2022 la incorporación del Segundo Aporte de la LIGA MUNICIPAL DOMINICANA para la realización de ACERAS Y CONTENES en nuestro Distrito Municipal en diferente sector de esta comunidad por una suma de 1,634,721.94 (Un Millón Seiscientos Treinta y Cuatro mil setecientos veinte y uno 94/100)

PUNTO 3 Aprobar el Permiso de colocación cable de Fibra óptica a la Empresa SHEY WIFI SRL Para la colocación que está ubicada desde el centro del cruce de guayacanes hasta el puente San Rafael. Con un acuerdo de pago de 3 cuotas por el monto de \$100,000.00 pesos dominicanos, por la deuda total de \$300,000.00 pesos dominicanos, lo cual comienza el 4/11/2022 hasta el 14/1/2023. por monto a pagar de \$300,000.00 Este monto será pagado en los meses correspondientes. (100,000 en el mes de NOVIEMBRE, 100,000 en Diciembre del año 2022 y pago final de 100,000 en ENERO del año 2023). Y aprobar el cobro de RD\$ 200,000 por uso de suero a la compañía **MEDRANO CENTRAL CONNETION**,

PUNTO 4 Aprobar la Incorporar íntegramente al Presupuesto año dos mil 2022 la cual a transferí a la cuenta recetora por un motón de **(RD\$ 812,402.36) Donado por la liga municipal dominicana** como tercer aporta del año ya mencionado, para ser usado o incorporado en el presupuestó en el años 2023 en la construcción de acera y contener en diferente sectores de este distrito.

PUNTO 5. Aprobar el Permiso de uso suelo, a la empresa MEDRANO CENTRAL CONNETION, S.R.L. (cable visión) RNC 131-556600-2, para colocación de cable de fibra ópticas en el Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes. *(1,000,000) un millon de pesos dominicanos.*

PUNTO 6 Aprobar la Transferencia de las diferentes Cuentas de Ingresos y Gastos entre la misma.

INGRESOS.

DISMINUCION

1.1.6.1.01 - Compensación por daños al medio ambiente y vías públicas \$13,200.00

AUMENTO.

1.7.4.3.01 - Ventas de terrenos en cementerios \$8,500.00

SERVICIO

DIMINUCION

12.00.00.0003 2.1.1.4.01 - Sueldo Anual No. 13 \$21,685.96

12.00.00.0002 2.1.1.2.06 - Jornales \$12,304.25


12.00.00.0003 2.1.1.2.06 - Jornales \$6,531.00

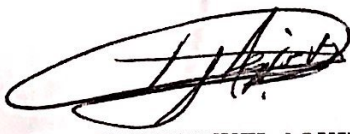
12.00.00.0003 2.1.1.4.01 - Sueldo Anual No. 13 \$11,000.00


TOTAL= 51,521.21

No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda cerrada la sección todo lo punto quedan aprobados


JOSE RAFAEL QUINONES NOESI
Presidente del Consejo


ANDRÉS RODRIGUEZ RAMO
vice presidente


DR. JUAN MANUEL AQUINO
Vocal


Sr. Alfredo R. Guzmán Cruz
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA

Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes

D M Cruce de Guayacanes, Municipio de laguna Salada, Valverde República Dominicana, RNC 430014095.

26/12/2022

D.M Cruce de Guayacanes

Acta de Sesión No. 13/2022

De la sesión ordinaria celebrada en la sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (26), del Mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte y dos (2022), siendo las 10:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente JOSE RAFAEL QUIÑONES NOESIS, cedula No. 092-0014495-5, con la Presencia del Vicepresidente Sr. ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS, Cedula 092-0010013-0, Y del Dr. JUAN MANUEL AQUINO VASQUE, cedula No. 092-0012806-5 y del Sr. Director Sr. LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA, Cedula 092-0013657-1, así como del Secretario Sr. ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ, Cedula 092-0014538-2.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Puntos:

PUNTOS PARA SECCION.

PUNTO 1.

APROBAR EL PERMISO DE CABLE DE DESHEY WIFI DESDE EL CENTRO DEL CRUCE HASTA EL PUENTE SAN RAFAEL SIN DERECHO A DISTRIBUCION A CASAS O LOCALES SOLO A COMPAÑIAS DE WIFI.

PUNTO 2. APROBAR EL PERMISO PARA MEDRANO CENTRAL CONNETION S.R.L, SERVICIO A LOS SECTORES DEL CRUCE D GUAYACANES.

PUNTO 3. APROBA LA TRANFERENCIA DE LAS DIFERENTES CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS ENTRE LA MISMA.

INGRESOS:

DISMINUCION.	AUMENTO
1.5.1.4.3.9 = 10,000.00	1.5.1.3.20 = 40,000.00
1.4.3.2.0 = 20,000.00	
1.5.1.5.16 = 10,000.00	
1.7.4.3.01 = 13,500.00	1.1.6.1.01 = 13,500.00
Total 53,500	Total 53,500

PERSONAL:

MODIFICACIONES DE LA CUENTA DE PERSONAL PARA LOS CLASIFICADORES DE ESTA CUENTA.

DISMINUCION	AUMENTO
01.03.2.1.5.1.01 = 4,521.12	01.04.2.1.5.1.01 = 4,521.12
01.03.2.1.5.2.01 = 1,851.13	01.04.2.1.5.2.01 = 1,851.13
01.03.2.1.5.3.01 = 233.28	01.04.2.1.5.3.01 = 233.28
01.04.2.1.1.2.01 = 14,893.60	01.03.2.1.1.1.01 = 14,893.60
Total 21,499.13	Total 21,499.13

SERVICIO:

SE PROCEDIO A REALIZAR DISMINUCION Y AUMENTO DE LA CUENTA DE SERVICIO.

DISMINUCION	AUMENTO
15.02.2.1.1.2.06 = 2,025.53	14.01.2.4.1.2.01 = 3,314.91
12.03.2.1.5.3.01 = 644.69	
14.01.2.4.1.2.02 = 644.69	
15.02.2.1.5.2.01 = 2,116.34	14.01.2.4.1.2.02 = 2,593.82
01.03.2.1.5.3.01 = 477.48	
01.04.2.3.3.1.01 = 6,300.00	01.04.2.3.9.2.01 = 8,155.00
01.03.2.2.2.1.01 = 1,855.00	
12.02.2.1.1.4.01 = 500.00	01.03.2.2.4.1.01 = 5,130.00
13.01.2.1.1.2.06 = 340.00	
12.02.2.1.5.2.01 = 407.14	
15.02.2.1.5.1.01 = 195.83	
15.02.2.1.5.3.01 = 357.72	
01.03.2.2.2.1.01 = 740.00	
01.03.2.3.9.1.01 = 1,270.01	
01.03.2.1.5.2.01 = 602.76	
01.03.2.1.1.2.01 = 616.54	
01.03.2.2.2.1.01 = 1,645.00	01.03.2.3.1.2.01 = 2,754.24
12.03.2.3.1.1.01 = 465.50	
12.02.2.1.5.1.01 = 406.64	
12.03.2.1.5.2.01 = 297.10	
01.04.2.1.1.1.0	01.03.2.2.8.6.02 = 50,000.00

5 = 29,200.00	
01.04.2.1.1.1.05 = 3,600.00	
01.03.2.1.1.1.05 = 17,200.00	
01.01.2.2.3.1.01 = 10,000.00	01.03.2.2.8.6.02 = 10,000.00
12.03.2.1.5.3.01 = 165.66	01.03.2.3.1.2.01 = 505.76
01.03.2.2.1.2.01 = 197.10	
01.03.2.3.1.1.01 = 143.00	
Total 82,453.73	

SE REALIZARON MODIFICACIONES DE LA CUENTA DE INVERSION EN EL MES DE DICIEMBRE 2022.

SE PROCEDIO A DISMINUIR Y AUMENTAR LAS SIGUIENTES CUENTAS.

SE REALIZARON MODIFICACIONES DE LA CUENTA DE INVERSION EN EL MES DE DICIEMBRE 2022.

SE PROCEDIO A DISMINUIR Y AUMENTAR LAS SIGUIENTES CUENTAS.

INVERSION.

DISMINUCION.	AUMENTO.
01.03.2.3.7.1.02 = \$76,061.00	01.04.2.3.7.1.05 = \$76,061.00
01.04.2.3.7.1.05 = \$76,061.00	01.03.2.3.7.1.02 = \$76,061.00
11.20.51.2.7.1.1.01 = \$22,400.00	01.03.2.3.7.1.04 = \$22,400.00
11.01.2.2.7.1.06 = \$14,340.00	01.04.2.3.7.1.05 = \$14,340.00
16.01.2.3.7.1.02 = \$8,205.10	11.01.2.2.7.1.01 = \$8,205.10
11.01.58.2.7.2.4.01 = \$148,460.82	12.03.2.2.7.2.06 = \$148,460.82
96.01.4.2.1.3.01 = \$63,000.00	12.03.2.2.7.2.06 = \$65,162.52
16.01.2.3.7.1.02 = \$2,162.52	
01.03.2.7.2.1.01 = \$32,054.32	12.03.2.2.7.1.03 = \$32,054.32
11.25.2.7.2.1.01 = \$31,500.00	12.03.2.3.7.2.05 = \$31,500.00
16.01.2.3.7.1.02 = \$9,050.21	12.03.2.3.7.2.05 = \$9,050.21
11.20.51.2.7.1.1.01 = \$16,729.80	01.03.2.3.9.9.01 = \$3,175.00
	11.01.2.2.7.1.07 = \$1,637.46
	11.02.51.2.7.2.4.01 = \$4,280.00
	12.03.2.2.8.6.01 = \$7,480.00
	01.04.2.2.8.2.01 = \$157.34
01.03.2.3.9.6.01 = \$2,947.96	16.01.2.6.5.7.01 = \$2,947.96
11.25.51.2.7.2.1.01 = \$116,031.00	12.03.2.3.7.1.05 = \$66,031.00
	01.04.2.2.8.7.06 = \$50,000.00
11.20.51.2.7.1.1.01 = \$59,000.00	12.03.2.3.7.1.05 = \$107,369.51
11.01.58.2.7.2.4.01 = \$48,369.51	
11.25.51.2.7.2.1.01 = \$4,500.00	01.03.2.2.7.2.01 = \$4,500.00
01.03.2.2.8.7.02 = \$8,600.00	12.03.2.3.7.1.05 = \$16,945.00
01.01.2.3.7.1.01 = \$8,345.00	
16.01.2.3.7.1.02 = \$1,785.00	12.03.2.6.5.7.01 = \$1,785.00
Total 749.603.24	

GENERO

MODIFICACIONES DE LA CUENTA DE PERSONAL.

DISMINUCION	AUMENTO
14.01.2.2.8.3.01 = 887.40	14.01.2.4.1.2.02 = 887.40
14.01.2.4.1.4.01 = 2,000.00	14.01.2.4.1.2.01 = 2,000.00
01.04.2.2.8.2.01 = 1,820.00	14.01.2.4.1.2.01 = 1,820.00
14.01.2.2.8.3.01 = 735.36	14.01.2.2.5.3.05 = 1,185.10
14.01.2.2.8.3.01 = 449.74	
01.03.2.1.1.1.05 = 13,531.64	14.01.2.3.4.1.01 = 13,531.64

Total 19,424.14

No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda cerrada la sección todo lo Punto quedan aprobados

JOSE RAFAEL QUIÑONES NOESI
Presidente del Consejo


ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS
vice presidente

DR. JUAN MANUEL AQUINO
Vocal


Sr. Alfredo R. Guzmán Cruz
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA

Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes

D M Cruce de Guayacanes, Municipio de laguna Salada, Valverde República Dominicana,
RNC 430014095.

D.M Cruce de Guayacanes

13/01/2023

Acta de Sesión No. 01/2023

De la sesión ordinaria celebrada en la sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (13), del Mes de enero del año Dos Mil Veinte y tres (2023), siendo las 10:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. **Presidente JOSE RAFAEL QUIÑONES NOESIS**, cedula No. 092-0014495-5, con la Presencia del Vicepresidente Sr. **ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS**, Cedula 092-0010013-0, Y del Dr. **JUAN MANUEL AQUINO VASQUE**, cedula No. 092-0012806-5 y del Sr. Director Sr. **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, Cedula 092-0013657-1, así como del Secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula 092-0014538-2.


Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Puntos:

Punto No.1: aprobar el presupuesto del año dos mil veinte y tres (2023) por un monto de \$19,874,877.00 diecinueve millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos setenta y siete con /00 centavos


No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda cerrada la sección todo lo punto quedan aprobados


JOSE RAFAEL QUIÑONES NOESIS
Presidente del Consejo




ANDRÉS RODRIGUEZ RAMO
vice presidente

DR. JUAN MANUEL AQUINO
Vocal


Sr. Alfredo R. Guzmán Cruz
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA

Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes

D M Cruce de Guayacanes, Municipio de laguna Salada, Valverde República Dominicana,
RNC 430014095.

D.M Cruce de Guayacanes

11/04/2023

Acta de Sesión No. 02/2023

De la sesión ordinaria celebrada en la sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (11), del Mes de abril del año Dos Mil Veinte y tres (2023), siendo las 11:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. **Presidente JOSE RAFAEL QUIÑONES NOESIS**, cedula No. **092-0014495-5**, con la Presencia del Vicepresidente Sr. **ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS**, Cedula **092-0010013-0**, Y del Dr. **JUAN MANUEL AQUINO VASQUE**, cedula No. **092-0012806-5** y del Sr. Director Sr. **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, Cedula **092-0013657-1**, así como del Secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula **092-0014538-2**.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Puntos:

PUNTOS PARA SECCION.

Punto No1. Aprobar la reclasificación de las cuentas de Ingresos para colocar los porcentajes correspondientes a la resolución emitida por DIGEPRESS. Que son 30% personal, 36% a servicio, 30% Inversión y 4% Educación, Género y Salud.

Punto 2. No Aprobar la disponibilidad interna del cierre de año anterior por el monto de \$138,471.18

Lo cual se detalla a continuación por cuenta: Personal: \$1,985.52

Servicio: \$13,966.13

Inversión: \$121,626.42

Género: \$839.74



REPUBLICA DOMINICANA

Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes

D M Cruce de Guayacanes, Municipio de laguna Salada, Valverde República Dominicana,
RNC 430014095.

D.M Cruce de Guayacanes

24/04/2023

Acta de Sesión No. 03/2023

De la sesión ordinaria celebrada en la sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (24), del Mes de abril del año Dos Mil Veinte y tres (2023), siendo las 10:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente JOSE RAFAEL QUIÑONES NOESIS, cedula No. 092-0014495-5, con la Presencia del Vicepresidente Sr. ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS, Cedula 092-0010013-0, Y del Dr. JUAN MANUEL AQUINO VASQUE, cedula No. 092-0012806-5 y del Sr. Director Sr. LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA, Cedula 092-0013657-1, así como del Secretario Sr. ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ, Cedula 092-0014538-2.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

AGENDA

Puntos:

PUNTOS PARA SECCION.

punto No 1 . Aprobar como presidente de la sala de este ayuntamiento el señor **Andrés Rodríguez Ramo** No cedula No. 092-0010013-0.

Punto No 2. Aprobado como vicepresidente de la sala capitular de este ayuntamiento el señor **José Rafael Quiñonez noesis** cedula. 092-0014495-5


Punto No 3. Ratificar como secretario de sala capitular al señor. **Alfredo Rafael Guzmán Cruz** cedula No. 092-0014538-2


JOSE RAFAEL QUIÑONES NOESI
Presidente del Consejo




ANDRÉS RODRIGUEZ RAMO
vice presidente

DR. JUAN MANUEL AQUINO
Vocal


Sr. Alfredo R. Guzmán Cruz
Secretario

Punto No3. Aprobar la creación y aumento al clasificador 3.1.1.1.01 para la cuenta de ingreso para el presupuesto del año 2023 PARA UN TOTAL \$138,471.18 Y también a continuación se detallará en las cuentas y clasificadores de gasto, la distribución del monto de cierre de año.

DETALLE DE DISTRIBUCION DE CUENTA DE GASTO DE CIERRA DE AÑO.

Aumento al clasificador de la cuenta de servicio \$13,966.13 01.03.2.2.8.6.02 para festividades, INVERSION para aumentar el clasificador 11.02.0052.2.7.2.4.01 de la obra de embellecimiento de las diferentes sectores de esta comunidad para un monto de \$121,626.42, aumentar al clasificador de la cuenta de personal

01.04.2.1.1.1.05 de un monto de \$1,985.52, Genero aumentar el clasificador de la cuenta de Genero

14.02.2.4.1.2.02 ayudas ocasionales monto de \$839.74

Punto No4. Aprobar el mantenimiento y reparacion de la camineta TACOMA propiedad del Alcalde por motivo que presta servicio a la institucion siendo asi su uso de gran utilidad.

Punto No5. Aprobar cobro de cable a Delson Morel por el monto \$400,000.00, más Luis López por un monto de \$66,000.00, Frandi Argenis Nuñez por el Monto de \$270,000.00 y Melvin Natividad Baez por el Monto de \$9,000.00, estos cobros se pagaran en cuotas mensuales dentro de este año.

Para un total de \$745,000.00 para el año 2023.

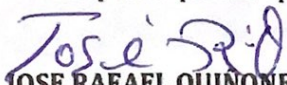
Punto No. Aprobar la transferencia de la cuenta de reseptora los cobros mesionados anteriormente de dichos cables a la cuenta de inversion para la obra de embellecimiento en diferentes sectores de esta comunidad y en la segunda etapa de la remodelacion de la Plaza Percio Gruñon del centro del cruce. Monto \$70,000.00,

Instalaciones electricas \$80,000.00, Productos eléctricos \$60,000.00, Embellecimiento en diferentes sectores de esta comunidad \$70,000.00, obras construccion de puentes y badenes en diferentes sectores \$100,000.00 Alcantarillado y canaletas del sector clud 5 de enero \$300,000.00 y \$65,000.00 para reforzar el clasificador de Reparacion menores en Edificaciones.

Punto No.7 Aprobar transferencia de los fondos del clasificador de la obra de la segunda etapa de la construccion del parque sector aquino por el monto de \$100,000.00 para la obra de embellecimiento de las canchas de los sectores Club 5 de Enero el 70 y el Polvaso en Alumbrado, pintura etc.


Punto No8 Aprobar la seccion para deshacernos de los materiales inservibles como, gomas, lamparas, otras piezas. Etc


No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda cerrada la sección todo lo punto quedan aprobados


JOSE RAFAEL QUINONES NOESI
Presidente del Consejo

DR. JUAN MANUEL AQUINO
Vocal




ANDRES RODRIGUEZ RAMO
vice presidente


Sr. Alfredo R. Guzman Cruz
Secretario